

CONSEJOS PARA UNA NOTARIZACIÓN EN LÍNEA SIN COMPLICACIONES

Saludos de parte de todos nosotros aquí en Florida Document Specialists.

Aparentemente usted es un firmante o un testigo en un documento que será notariado en línea usando "Notarización remota en línea" o "RON" como se le llama comúnmente.

RON permite firmar y certificar documentos en línea mediante la cámara web y el micrófono de su dispositivo. Es conveniente, fácil y seguro.

Esto es lo que puede esperar:

1. Cuando procesemos la solicitud de notarización en línea, recibirá un correo electrónico de nuestro proveedor de tecnología. Utilice el enlace incluido en el correo electrónico para comenzar la verificación de su identificación. Si no ve el correo electrónico después de una breve espera, intente verificar su carpeta de correo no deseado / basura
2. Siga las instrucciones del correo electrónico para comenzar el proceso de verificación de identidad. Debe completar la verificación de su identificación antes de la hora de su cita. Puede iniciar la verificación de identidad tan pronto como reciba el correo electrónico.
3. Cuando haya completado con éxito la verificación de su identificación, llame a nuestra oficina para programar la fecha y hora de su cita en línea: 386-256-5540.
4. Si solo actúa como testigo, omita el Paso 3 y coordine su horario con el / los firmante(s) principal(es).
5. Si nuestro notario público no se conecta con usted dentro de 5 minutos de la hora programada para su cita, llame a nuestra oficina al 386-256-5540.
6. Si pierde su cita programada, o no podrá asistir como planeado, por favor llame para reprogramar.

Recuerde, cada firmante y testigo debe conectarse al mismo tiempo usando su propio dispositivo separado.

Si hay dos participantes en la misma casa u oficina, planifique estar en habitaciones separadas para evitar la retroalimentación y la interferencia de audio.

Lleve consigo su licencia de conducir / identificación de EE. UU. (o pasaporte de EE. UU.). El notario público te pedirá verlo durante la sesión de video.

Hay algunos requisitos personales y tecnológicos que deben cumplirse para utilizar RON:

Requisitos del Sistema

Velocidad de Internet

Necesitará una conexión a Internet confiable y de alta velocidad. Si su conexión es débil o inestable, la sesión se interrumpirá.

Cada participante necesitará dispositivos y direcciones de correo electrónico independientes

Cada firmante o testigo debe unirse a la sesión del notario al mismo tiempo utilizando su propio dispositivo (no compartir). Se envía un correo electrónico a la dirección de correo electrónico única de cada participante, y estos correos electrónicos contienen el enlace necesario para unirse a la sesión.

Cámara y Micrófono

Su dispositivo debe tener una cámara y un micrófono funcionales.

Debe utilizar un navegador web y un sistema operativo compatibles

Navegadores web y sistemas operativos compatibles

PC con Windows

- Google Chrome - versión 30 o superior
- Mozilla Firefox - versión 24 o superior
- Opera - Última version
- **¡No utilice Microsoft Edge o Internet Explorer!**

Tabletas y teléfonos Android

- Google Chrome - Última version

MAC (Apple)

- Google Chrome - Última version
- Mozille Firefox - Última version

iOS, iPhone, iPad (Ejecutando iOS 11 o superior)

- Google Chrome – Recomendado
- Safari

Pruebe primero su cámara web y su micrófono

Si no está seguro de si su cámara web y su micrófono funcionan, le recomendamos que utilice este sitio web para probar su cámara y su micrófono:

<https://www.onlinemictest.com/webcam-test/>

Requerimientos Personales

Si no cumple con los siguientes requisitos, la certificación notarial en línea no es una opción para usted, porque no pasará la verificación de identidad.

- Ser ciudadano o residente legal de los Estados Unidos;
- Tener una licencia de conducir / tarjeta de identificación válida emitida por el estado de EE. UU., o un pasaporte de EE. UU.
- Tener un número de seguro social; y
- Tener al menos 3-5 años de historial crediticio en los Estados Unidos.

Nadie ejecutará o "extraerá" su crédito, pero la información que se encuentra en su archivo de crédito se utilizara para generar las 5 preguntas necesarias para la prueba de autenticación basada en conocimientos requeridos (KBA). Su notario público no verá su informe de crédito y nadie está interesado en qué tan bueno o malo sea su crédito.

¿Está bloqueado su informe de crédito?

Si su informe de crédito está bloqueado, no pasará la verificación de identidad. Deberá comunicarse con las agencias de crédito para desbloquear su informe crediticio. Puede volver a bloquearlo después de la verificación de su identificación. No sabemos qué oficinas se utilizan para este proceso, por lo que le pedimos que desbloquee las tres.

Verificación de identidad

Florida requiere que su identidad sea autenticada mediante un proceso de dos pasos de **análisis de credenciales y autenticación basada en conocimiento (KBA)**. LexisNexis automatiza y realiza la verificación de identidad. Su notario público no tiene control sobre si pasa o no su verificación de identidad.

Solo tiene dos intentos para aprobar su verificación de identidad. Si falla ambos intentos, no podrá utilizar la certificación notarial en línea durante 72 horas.

Queremos que pase la verificación de su identificación y tenga una experiencia en línea fluida con el notario público. A continuación se ofrecen algunos consejos:

1. Solo tiene **dos oportunidades** para aprobar la verificación de identidad. Si falla una vez, su notario público puede autorizar un segundo intento. Si falla un segundo intento, no podrá continuar. Tenga cuidado y tómese su tiempo.
2. No haga "tiempo muerto". Solo tendrá dos minutos para responder la prueba de KBA de 5 preguntas. Tenga cuidado, pero no exceda el límite de tiempo de dos minutos. La prueba de KBA se genera a partir de la información de su informe crediticio. Asegúrese de que su informe de crédito no esté "bloqueado" o "congelado". Si no tiene un historial crediticio de al menos 3-5 años en los Estados Unidos, es probable que no pase la verificación de identidad.
3. El sistema necesitará una foto del anverso y reverso de su licencia de conducir o identificación, o la página de fotos de su pasaporte estadounidense, y una foto de su cara o "selfie". El sistema ofrecerá opciones para cargar las fotos requeridas. **Le recomendamos que utilice la opción de mensaje de texto (SMS) con su teléfono móvil.** Funciona mejor que usar tu cámara web para cargar las fotos.

No envíe fotografías de su licencia de conducir o pasaporte directamente a su notario público o a Florida Document Specialists.

Si subes una foto y tu dispositivo simplemente "gira" durante más de uno o dos minutos, algo está mal. Salga de todo y vuelva a hacer clic en el enlace del correo electrónico para reiniciar el proceso.

4. **Importante: cuando toma fotografías:**
 - Asegúrese de que la imagen esté bien enfocada;
 - Mantenga la cámara NIVELADA - las imágenes inclinadas causan fallas de verificación;
 - Encuadre su foto de identificación correctamente. Tome su tiempo;
 - Utilice un fondo oscuro. (Consulte las ilustraciones al final de esta guía).
5. Tenga su licencia de conducir / tarjeta de identificación, o pasaporte de los EE. UU., cuando se conecte con el notario público. Se le pedirá que lo acerque a su cámara web para que forme parte de la grabación.
6. Si tiene problemas antes de la puesta "en vivo", puede llamarnos al 386-256-5540 para obtener ayuda.
7. **No utilice Microsoft Edge o Internet Explorer** como navegador web. Si no está seguro de qué navegador está utilizando, pregúntele a alguien. Pruebe su cámara web y su micrófono de antemano si tiene alguna duda.

8. Si "cierra", o necesita regresar a su sesión, simplemente salga de todo y vuelva a unirse a la sesión usando el enlace en su correo electrónico. En otras palabras, la mejor manera de resolver un problema es salir de su navegador web y volver a abrirlo haciendo clic en el enlace incluido en el correo electrónico más reciente. Recuerde, puede llamarnos al 386-256-5540.

Una vez que haya pasado la verificación de su identificación, llámenos para programar su sesión de notario en línea al 386-256-5540.

Por favor se paciente con nosotros. Debido a la gran demanda, a menudo estamos ocupados con notarizaciones en línea consecutivas. Intentamos que se procesen lo más rápido posible. Ayudar a otros clientes con problemas técnicos ocasionalmente hará que nos retrasemos. Si siente que ha estado esperando demasiado después de la hora programada para su cita, envíenos un correo electrónico o llámenos.

Teléfono: 386-256-5540 Correo electrónico: notary@floridadocument.com

¡Gracias!

MIRAR LAS ILUSTRACIONES A CONTINUACIÓN PARA AYUDARLE A TOMAR LAS FOTOGRAFÍAS NECESARIAS:

Sugerencias y consejos para la imagen

(table follows)

Mejores practices

Haciéndolo correcto

Haciéndolo mal - formato y calidad de imagen

Asegúrese de que su imagen tenga el formato correcto (JPG, BMP, PNG o TIFF) y al menos 300 ppp.

Haciéndolo mal – rotación

Asegúrese de que la imagen esté correctamente alineada y no se haya girado.

Haciéndolo mal – alineación

Asegúrese de que la imagen esté correctamente alineada sin que se haya inclinado o torcido.

Haciéndolo mal – claridad de imagen

Asegúrese de que no haya deslumbramientos o áreas sombreadas en la imagen.

Haciéndolo mal – área recortada

Asegúrese de que la imagen esté bien recortada con un fondo mínimo (de la misma manera que se pueda ver toda la imagen del documento).